

***SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO COMPLEJO
FRONTERIZO LOS LIBERTADORES S.A.***

Santiago, 25 de abril de 2017

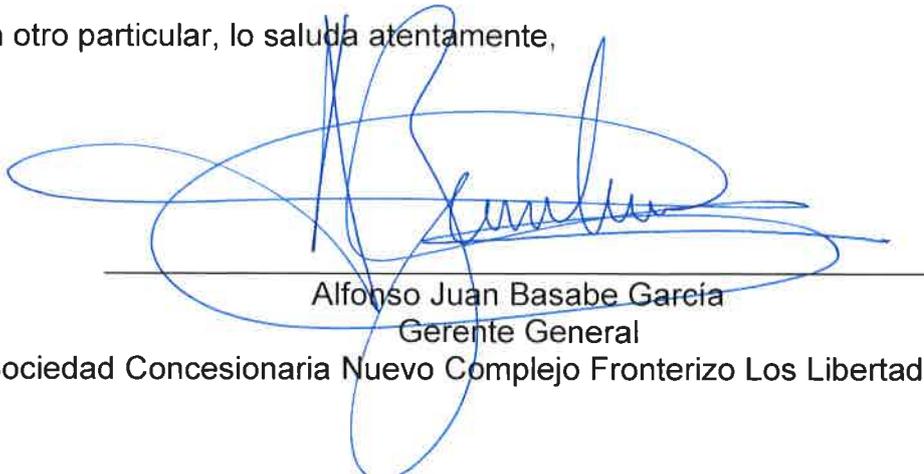
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er piso
Santiago
Presente.

Mat.: Informa HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los
Libertadores S.A.
Informa nombramiento de nuevo Directorio

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos N° 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, mediante la presente; **informo a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL** que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A., por la unanimidad de sus miembros, ha designado un nuevo Directorio. Éste está compuesto por los señores Gregorio Inostroza Cáceres, José Antonio de la Lastra Gómez-Baeza y Federico Conde Del Pozo como directores titulares de la Sociedad; y los señores José Luis Donoso Parrado, doña Gabriela Regojo Balboa y don Carlos Royo Ibáñez, como sus respectivos suplentes.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Alfonso Juan Basabe García
Gerente General
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.